

**JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 08 DE MARZO DEL 2018 DE
LA COMPAÑÍA CHO Y CELI COMERCIALIZADORA AGRICOLA EXPORTADORA
S.A**

SE INSTALA LA SESIÓN A LAS 15H30 CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS:
SRA. CELI OBACO JUANA PIEDAD CON 400 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A
\$400,00 Y EL SR. CHO CHOI KOOK HYUN CON 400 ACCIONES A \$1,00 C/U
EQUIVALENTE A \$400,00; CON LA CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS AL 100%.

SE NOMBRA COMO SECRETARIO AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POSESIONADO Y
SE PROCEDE A TODAS A LAS DELIBERACIONES. SE PROCEDE CON EL PUNTO Y EL
ORDEN DEL DÍA:

ADEMAS, EL SR. CHO CHOI KOOK HYUN SUGIRIÓ QUE SE PROCEDA A LA LECTURA
DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL 2017 DANDO SU APROBACION A LA
GESTION REALIZADA.

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS BALANCES EMITIDOS EN EL AÑO 2017.

ACTO SEGUIDO PROCEDEMOS A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL
GERENTE QUE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DENTRO
DE LOS CUALES TODOS LOS SOCIOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO Y PROCEDEN A
SU APROBACIÓN.

SE PROCEDE A NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL AL ING.CARLOS ALFREDO
GONZALEZ VALVERDE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

ATENTAMENTE

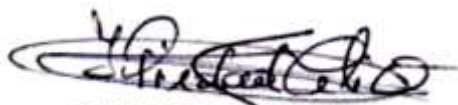

CHO CHOI KOOK HYUN

SECRETARIO AD, HOC DE LA JUNTA


CHO CHOI KOOK HYUN

CI: 0909488868

ACCIONISTA


CELI OBACO JUANA

CI: 1101378527

ACCIONISTA